

# PROGRAMA



2º ENCUENTRO DE LA RED REGIONAL ANDINA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA JUSTA Y LA PROMOCIÓN DE ESTRATEGIAS MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL SECTOR EXTRACTIVO DE LOS COMBUSTIBLES FÓSILES.

## PROGRAMA

**07, 08 y 09 de octubre**  
**La Guajira / Colombia**

## OBJETIVO GENERAL

Contribuir a que la transición minero-energética en el sector extractivo de los combustibles fósiles del carbón y del petróleo en Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia hacia nuevas formas de autodesarrollo económico territorial o hacia energías limpias para reducir la emisión de gases de efecto invernadero (GEI), se realiza garantizando los derechos sociolaborales, culturales y medioambientales de las trabajadoras, los trabajadores y las comunidades afectadas

## OBJETIVO ESPECÍFICO

1. Consolidar y fortalecer la Red como espacio de diálogo regional entre los socios locales del Convenio, sindicatos, instituciones, sociedad civil, organizaciones educativas, comunidades y empresas para promover la transición energética justa en el sector minero- energético, la mitigación y la adaptación al cambio climático y la sostenibilidad ambiental en los países andinos.
2. Intercambio de experiencias para aumentar el conocimiento sobre la transición energética, la sostenibilidad ambiental, la mitigación y adaptación al cambio climático y sus impactos en la vida de la población
3. Realizar un diagnóstico del momento político del debate y las propuestas de la transición energética en los países de ejecución para definir acciones de mejora dentro del convenio.

## METODOLOGÍA

- Exposiciones y foros
- Participativo, con diálogos, discusión, reflexión y análisis.
- Trabajo en grupos con los participantes.
- Visita de campo a la mina de carbón a cielo abierto Cerrejón.
- Dinámicas de integración

## LUGAR

La Guajira - Colombia

## PARTICIPANTES

- |                                                                              |                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| - Agencia Española de Cooperación al Desarrollo – AECID                      | - CSA-TUCA - Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas                                            |
| - Sindicalistas sin Fronteras ISCOD – UGT                                    | - Universitat Politècnica de València (UPV)                                                                       |
| - Corporación Aury Sará Marrugo.                                             | - SINTRACARBÓN.                                                                                                   |
| - Democracia, Diálogo y Desarrollo CEPRODE                                   | - Mesa Social Minero Energética y Ambiental por la Paz de La Guajira                                              |
| - Programa Laboral de Desarrollo PLADES,                                     | - Centro de Innovación e Investigación para el Desarrollo Justo del Sector Minero Energético de Colombia: CIPAME. |
| - Centro de Derechos Económicos y Sociales CDES,                             | - Ministerio e minas y energía de Colombia.                                                                       |
| - Asociación Sindical de trabajadores Bananeros Agrícolas y Campesinos ASTAC | - Ministerio de medio ambiente y desarrollo de Colombia.                                                          |
| - Central Unitaria de Trabajadores de Colombia CUT                           |                                                                                                                   |
| - Central de Trabajadores/as Alianza Sindical Independiente ASI Venezuela    |                                                                                                                   |

## Día 1: Domingo 06 de octubre del 2024

HORA	TEMA/CONTENIDO	METODOLOGIA	EXPOSITOR /FACILITADOR
14:00- 20:00	Encuentro Cultural	1.- Presentación y bienvenida al territorio de ejecución del proyecto: Dpto de la Guajira. 2.- Contextualización del territorio. 3.- Recorrido cultural	CASM, MSMEYA.
20:00-21:00	Cena		

## Día 2: Lunes 07 de octubre del 2024

HORA	TEMA/CONTENIDO	METODOLOGIA	EXPOSITOR /FACILITADOR
8:00 – 8: 30	Registros participantes y dinámica.	Dinámica de integración.  Exposición: Lectura de la agenda de trabajo. Acuerdos y compromisos.	Equipo dinamizador CASM.
8:30 – 10:30	¿Cuál es el momento de la reflexión y las acciones de la transición energética en la región andina?  Escenarios de encuentro y articulación.	FORO Conferencia Magistral 1. ¿Qué se entiende en el momento actual, por transición energética justa? 2. Balances sociales, laborales y ambientales de la explotación minera energética en la Región Andina. 3. Qué hacer en la actual coyuntura global y regional sobre la Transición energética justa (destacando elementos facilitadores y puntos críticos)	AMAZONÍA VIVA, ECUADOR.  50 minutos.

		<p>Metodología: Expositiva. Se realizará una relatoría recogerá las ideas principales y conducirá un diálogo desde las preguntas para con el expositor. Se finaliza con una síntesis de las ideas fuerza</p>	<p>(15 minutos .Dinamizador CASM)</p>
		<p>Panel de socios locales: quienes presentaran información sobre la situación de la transición energética en sus países en sus países. Colombia Perú Bolivia Venezuela Ecuador</p> <p>Metodología: preguntas orientadoras relacionadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Momento de las explotaciones minero-energéticas</li> <li>• Situación ambiental de las zonas de explotación</li> <li>• Derechos laborales</li> <li>• Políticas publicas</li> </ul> <p>Se elaborará un mapa conceptual de los problemas e iniciativas construidas desde los proyectos.</p>	<p>70 minutos  (12 minutos por socio)  (10 minutos. Dinamizador CASM)</p>
<p>10:30 – 10:45</p>	<p>Café refrigerio.</p>		
<p>10:45 – 12:30</p>	<p>Hacia una Transición energética justa feminista y desde los pueblos</p>	<p>Exposición 1: El enfoque feminista y género en los procesos de transición energética justa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo afecta la crisis climática a las mujeres y cómo abordarla.</li> <li>- Una oportunidad para cerrar las brechas de género.</li> </ul> <p>Exposición 2. Transición energética justa para los colectivos en situación de vulnerabilidad y su rol protagónico.</p>	<p>Bibiana Garcés Briceño. Responsable de educación CASM (45min)</p> <p>Hidanora Pérez. Sintracarbón. Guajira</p>

# PROGRAMA

12:30 13:00	Síntesis de lo aprendido.	Trabajo en grupos: se trabajará en grupos conformados por los socios en el que se compartirá iniciativas y propuestas de los trabajos con perspectiva de género y colectividades puestas en estado de vulnerabilidad por el extractivismo.  Compilación y sistematización de lo trabajado.	30 minutos.  Dinamizador- CASM.
13:00 – 14:00	Almuerzo		
14:00 – 16:00	Buenas prácticas para aplicación de la transición energética justa y sostenibilidad ambiental	Exposición 1: Comunidades Energéticas en Colombia	Min. Minas y Energía (40min)
		Exposición 2: Programa de Amazonía Viva en Ecuador. Limpieza y Remediación de Pasivos ambientales.	Representante de Amazonía Viva – Ecuador (40min)
		Exposición 3: Otras experiencias de transición energética en ALC acompañadas por la UPV.	Representante de la Universidad de Valencia (40min)
16:00- 16:20	Síntesis de lo aprendido.	Compilación por parte de la relatoría de las ideas fuerzas de las buenas prácticas de la T.E.J.	20 minutos. Equipo dinamizador CASM
16:20 - 16-40	Café y refrigerio		
16:40 - 17:10	Conclusiones de la jornada	Plenaria: Se conformarán grupos de trabajos que compartirán iniciativas de buenas prácticas que serán presentadas en plenaria. Se hará una síntesis por parte del equipo dinamizador.	30 minutos. Dinamizador- Casm.

## Día 3: Martes 08 de octubre del 2024

HORA	TEMA/CONTENIDO	METODOLOGIA	EXPOSITOR /FACILITADOR
8:00 – 13:00	VISITA DE CAMPO. La ruta del diálogo minero. Empresa. Sindicato y comunidades.	Visita a la mina del cerrejón. <i>Metodología:</i> Diálogo entre Sindicato y Empresa en base a los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cómo realizar la Transición ante el cierre de la Mina de Carbón.</li> <li>▪ Los pasivos ambientales.</li> <li>▪ La reconversión laboral.</li> <li>▪ Las pensiones anticipadas.</li> <li>▪ Las nuevas economías verdes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Empresa CERREJÓN (Expositor área RSC)</li> <li>- SINTRACARBÓN</li> </ul>
13:00 – 14:00	Almuerzo		
14:00 – 17:30	La ruta del diálogo minero-energético, laboral, ambiental y social. Los actores protagonistas  Moderador: Universidad de Valencia	Estado Papel y compromisos del Estado. El caso Colombiano con la COP para lucha contra el Cambio Climático y la Transición Energética Justa.	Colombia: ministerio del medio ambiente. 35 minutos.
		Dinámica de integración	15min Facilitador CASM
		INICIATIVAS INTERNACIONALES: TUED La disputa política por la democratización de la energía.	Sindicatos por la democracia energética TUED: Lala Peñaranda.  30 minutos.
		Sindicatos Como motivar e implicar a los sindicatos de los sectores mineros energéticos para que sean actores protagónicos de los procesos de transición energética (en explotaciones minero-energéticas de corto mediano y largo plazo)	Representante de CSA.  35 minutos.
		Pausa Café	15min

		<p>Cómo abordar la TJ desde el sector académico.</p> <p>Modelos formativos ya implementados y estrategias educativas adaptadas a las oportunidades y poblaciones de la región para capacitar en empleos verdes</p>	<p>Facilitador CASM</p> <p>CIPAME</p> <p>30 MINUTOS</p>
		<p>Cómo impulsar soluciones integrales desde procesos de I+D+I (Investigación, Desarrollo e Innovación), a partir de artículos científicos, formulación de políticas públicas, procesos de gestión del conocimiento, vigilancia tecnológica, estudios y consultorías para impulsar la TJ</p>	<p>CIPAME</p> <p>30 MINUTOS</p>
		<p>Debate y preguntas de los asistentes.</p> <p>Conclusiones</p>	<p>Universidad de Valencia (30 min)</p>

## Día 4: Miércoles 9 de octubre del 2024

HORA	TEMA/CONTENIDO	METODOLOGIA	EXPOSITOR /FACILITADOR
8:30 – 10:30	Definición de la naturaleza, objetivos y actores que participan en la RED minero energética y acciones a desarrollar.	<p>Trabajo en grupos.</p> <p>Desarrollo de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Qué entendemos por la Red minero-energética.</li> <li>- Como visualizamos la Red.</li> <li>- Quienes deben hacer parte de la Red.</li> <li>- Qué actividades se pueden promover desde la Red.</li> </ul> <p>La relatoría compila la síntesis.</p>	<p>Casm</p> <p>(1:50h)</p>

# PROGRAMA

10:30 – 10:50	Break		
10:50 – 12:30	Presentación en plenaria y unificación de propuesta.	Síntesis de la propuesta. Planificación compromisos y responsabilidades.	EQUIPO DINAMIZADOR CASM. (40 min)
12:30 – 13:30	Almuerzo		
13:30 – 14:00	Presentación del convenio regional andino sobre transición justa y avances destacables	Exposición de contenidos <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Enfoque del proyecto</li> <li>2. Líneas estratégicas</li> <li>3. Actores participantes</li> <li>4. Resultados y alcances año 2023 y 1 semestre 2024. Se presentarán video alusivos</li> </ol> <p>Metodología: expositiva apoyados en PPOINT</p>	Representante de ISCOD (30 min)
14:00 – 16:00	Evaluación Participativa de las acciones del convenio con los grupos destinatarios	Metodología: Trabajo en grupos por países en base a los siguientes aspectos en los que se identificaran puntos críticos y acciones de mejora <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Idoneidad de los componentes del proyecto</li> <li>▪ Grado de Participación/implicación de grupos destinatarios</li> </ul>	Representante de ISCOD Representante de CEPRODE Representante de AURY  (2 horas)

# PROGRAMA



		(instituciones, empresas, trabajadores, OSC, comunidad) <ul style="list-style-type: none"><li>Participación de las mujeres</li></ul> Participantes: delegados/as Mesa, USO y Sintracarbon, Comunidades	
16:00 20:00	CLAUSURA Y CENA	Agradecimientos y cierre de las jornadas	CASM

**FINANCIADOR:**  
AGENCIA ESPAÑOLA DE  
COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO  
AECID



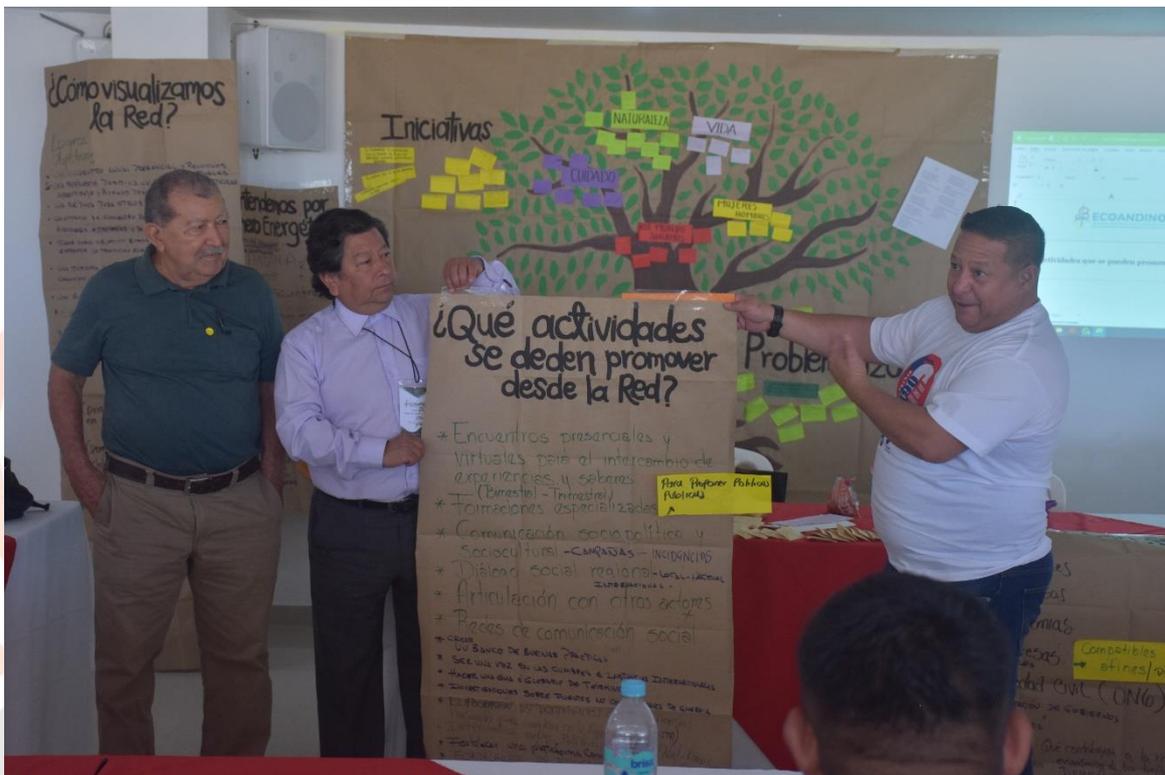
**ENTIDAD EJECUTORA:**  
SINDICALISTAS SIN FRONTERAS ISCOD –  
UGT



**SOCIO LOCAL RESPONSABLE DEL  
PROGRAMA:**  
CORPORACIÓN AURY SARÁ  
MARRUGO



## **ENCUENTRO RED ECOANDINO. Red regional andina para la transición ecológica justa para la adopción y mitigación del cambio climático en el sector minero energético.**



Del 6 al 9 de octubre de 2024 se llevó a cabo un significativo encuentro de la Red Ecoandino en Riohacha, La Guajira, Colombia. Durante este evento, organizaciones socios del Convenio ( 2022/PCONV/0412): AECID, ISCOD-sindicalistas sin fronteras UGT España PLADES,CEPRODE,CDES,ASI,CASM,CUT,ASTAC y los beneficiarios territoriales: Sintracarbón, y Mesa social minero energética y ambiental Guajira, compartieron sus experiencias y enfoques en torno a las diferentes concepciones que se tiene en la propuesta de Transiciones Energéticas justas, promoviendo un intercambio valioso de saberes y experiencias.

En el primer día 6 de octubre se realizó un ejercicio de presentación de cada uno de los integrantes del trabajo. Así como una disertación histórica, política y cultural de la configuración del departamento de la Guajira por parte de los integrantes de la Mesa social minero energética y ambiental. Así mismo, se dio una muestra cultural de las danzas raizales de las comunidades indígenas Wayuu.

El día 7 se da inicio al ejercicio con otra dinámica de integración para generar confianzas y disposición ante el trabajo, así como la construcción de consensos que dan cuenta de la responsabilidad individual y colectiva.

A renglón seguido se comparte una presentación magistral a cargo del investigador y docente de Amazonia viva: Dr. Armando Ruíz. En esta exposición se evidencia las diferentes experiencias globales, regionales y locales de lo que se comprende por La transición energética justa. Es evidente la urgencia respecto a la intervención pública y privada ante los impactos ambientales generados por los extractivismos y los procesos industriales. Todos los países socios comparten una geografía y preocupación común como lo es la megadiversidad biológica del Amazonas.

En el intercambio de preguntas y consideraciones se hace necesario que una de las actividades de la RED minera sea la de consolidar un enfoque interpretativo de la problemática de la Transición energética justa. Así mismo, la racionalización, producto de la rica experiencia local, de las rutas políticas, sociales, económicas y culturales por una TEJ.

## **Panel por países miembro de la Red**



A continuación, se expondrá a grandes rasgos las intervenciones de cada país, siendo este un intercambio importante del contexto energético de la región, el cual está atravesado por múltiples actores privados, estatales, sindicales, académicos y otros, que requieren con urgencia un posicionamiento y acción acorde a sus características territoriales, pero desde

una perspectiva clara de justicia socioambiental en las necesarias transiciones del sector minero energético.

### ***Desde Ecuador, Armando Ruíz de Petroecuador***

Planteó la incógnita ante la que nos encontramos en la definición concreta de la Transición Ecológica y Energética, partiendo de una evidencia como lo es el que nuestros países dependen de las divisas generadas por la explotación de recursos como el petróleo que contribuyen en la implementación de políticas sociales.

Adicionalmente, expresa la necesidad de trabajar en torno a la energía social, pues la Transición Energética requiere con gran organización, reconociendo las diferencias territoriales, pero sin regionalismos que limiten el qué hacer en la transformación ecológica, energética y económica.

### ***Desde Perú, Juan Carlos Vargas de PLADES***

La transición energética ya emprendida por países poderosos demanda en el mercado global ingentes cantidades de minerales como el cobre, el litio, el manganeso, entre otros, que se necesitan para la dinámica de electrificación.

En efecto, Perú cuenta con importantes yacimientos de minerales que son estratégicos y se convierte en disputa política y económica quién, para qué y como se deben extraer estos recursos.

La extracción de estos recursos bajo la dinámica extractivista puede desencadenar conflictos sociales, económicos, culturales y ambientales con los pueblos originarios, como son los pescadores y campesinos.

Desde estas diferenciaciones hizo el llamado a un debate serio de gran complejidad en la cual ahondar y contemplar en el marco de las políticas públicas y contextos de las transiciones energéticas. Previendo desde ya la carencia de un marco normativo al respecto y de los conflictos socio territoriales no solo entre las comunidades y las empresas no dentro de las mismas comunidades que se pueden continuar reproduciendo como un nuevo ciclo de explotación de los territorios y los trabajadores.

### ***Desde Bolivia, Arnaldo Montero de CEPRODE***

Compartió el trabajo que han venido realizando con la Central Obrera Departamental de

Tarija y el Consejo de Capitanes Guaraníes en el Departamento de Tarija, en el cual se concentra la explotación petrolera y gasífera del país. Señaló que a través de su proyecto han adelantado la formación de líderes en derechos laborales, liderazgo, empoderamiento de la mujer, así como también se realizó el segundo Encuentro Regional Andino de Líderes Sindicales Comunitarios del Sector Minero Energético.

Adicionalmente mencionó, como con la Central Departamental de Tarija han venido impulsando la formación en política pública, estructuración de espacios de formación y planes comunicacionales entorno a la transición energética justa. Ante lo que se presenta una novedad, la alianza con empresas privadas del departamento, una situación poco usual pero que Montero señaló como provechosa ante el panorama de la disminución de producción de gas al 30% y la necesidad de poner en marcha alternativas. En este proyecto el gobierno departamental también se ha sumado y por medio de una mesa de trabajo con todos los actores mencionados se ha planteado una propuesta de desarrollo productivo, que en este caso, ha sido en torno al turismo.

Desde allí se busca generar una política pública que favorezca a toda la población y sume a la discusión en torno a la transición ecológica justa en Tarija y todo Bolivia.

### ***Desde Venezuela, Marcela León de la Central ASI***

Expuso el trabajo que han venido realizando desde la conformación de la central hace nueve años, tanto en la formación de nuevos sindicatos y agremiaciones, teniendo importante presencia tanto a nivel nacional, regional e internacional. A su vez expuso a grandes rasgos el trabajo realizado desde la formación con el Instituto de Estudios Sociales, tanto con mujeres, jóvenes, afro, como con diversidades sexuales y de género, entre otros sujetos sociales. Resaltando además la importante participación de mujeres en las organizaciones sindicales tanto en la base como en las dirigencias, ocupando espacios que les corresponden pero que se viabilizaron más ante el abandono de puestos de trabajo por parte de los hombres en el marco de las dos olas de emigración más grandes en Venezuela.

Por otro lado, Edita Fernández presentó más específicamente la situación de la producción, consumo y apuesta energética en Venezuela, señalando un estancamiento por variados asuntos interrelacionados como: la falta de inversión, el abandono, la deficiente gestión ambiental, la crisis eléctrica, la crisis política, las sanciones, la pandemia y la corrupción. Dejando de ser de esta manera, el tema de la transición energética en Venezuela, un asunto de interés público.

Se aclara, que la disminución de la producción de barriles de petróleo de más de dos millones a solo trescientos mil en el peor momento de la crisis fue una de las tantas consecuencias de las sanciones más no una decisión política en torno a las transiciones energéticas. En línea con lo anterior, diferentes entidades como la Universidad de Venezuela o el Observatorio de Ecología Política señalan la grandeza riquezas del país entorno a reservas petroleras, sin embargo, reitera Fernández, todo esto no tiene mayor importancia bajo el contexto político en el que se encuentra Venezuela, tanto en derechos laborales que son totalmente vulnerados, sino también porque concentrarse únicamente en la explotación de estos recursos profundiza la crisis ambiental, que en Venezuela se puede evidenciar tanto en el Lago Maracaibo que está en un punto de gran afectación, las grandes cantidades de emisiones de metano, como las concesiones socioambientales de las negociaciones por debajo de cuerda a empresas extranjeras para la explotación de la faja petrolífera del país.

Agregó Edita, junto políticas climáticas estancadas, acuerdos incumplidos y la pasividad de PDVSA para construir un plan de transición energética, descarbonización o de generación de energías renovables alternativas, Venezuela se encuentra en un rezago de más de diez años que ya tiene consecuencias escalonadas en las múltiples crisis que vive la población y que termina, evidentemente, afectando las apuestas concretas de transición energética justa.

Finalmente, Luis Enrique Chiquito menciona los avances realizados desde las redes sociales de cada país y nivel colectivo, por ejemplo, en su caso han podido realizar las tareas con algunas limitaciones gubernamentales, pues no se puede hacer publicaciones que puedan tentar contra el gobierno, esto puede ser aprovechado para acabar con las organizaciones o una persecución política injustificada como terrorista para quienes lo realicen.

### ***Desde Ecuador, Rita Fernández del CDES***

Señaló algunos artículos que amparan el uso de energías renovables, la protección del ambiente, así como la suscripción al Acuerdo de París, además de la firma del Vector Energético como compromiso de descarbonización, cierre de mecheros y no explotación en el Yasuní.

Señaló también que Ecuador se encuentra ante un escenario de carencia en las reservas de Petróleo y escasez en el suministro de energía eléctrica, parte de la cual era vendida por

Colombia pero que actualmente no se tiene garantizada. Ante esto el país ha buscado fortalecer su agricultura y pesca industrial, teniendo grandes ingresos con la exportación de camarón, café, cacao, entre otros productos. Que junto con la normatividad existente marcan los avances que se tienen en torno a la transición energética justa.

## ***Colombia, Cristóbal Silva de la Corporación Aury Sará Marrugo***

Inicia su presentación caracterizando el por qué el nombre de la Corporación. Se hace mención, por lo mismo, de como la Unión sindical obrera de la industria del petróleo USO ha resistido una temible violencia sindical. Aury Sarám hace parte de los más de 125 dirigentes del sindicato asesinados.

En un primer momento se pregunta por el origen de la narrativa: Transición energética. Y se puede corroborar como esta apreciación surge en los foros económicos de Davos en el que últimamente se habla de los límites naturales ante el crecimiento y acumulación sin fin de un capitalismo neoliberal.

Son los sindicatos y algunas ONG'S quienes logran que se pueda acuñar la noción de justicia, en lo laboral, lo social, lo ambiental...Por lo tanto la transición no se reduce al cambio de la fuente energética, del carbón a otras fuentes no convencionales.

Paralelamente, se agregó con base en datos cuantitativos, que las principales actividades económicas generadoras de emisiones de gases de efecto invernadero en Colombia, son en su orden, la deforestación para implementar proyectos ganaderos, proyectos agroindustriales y monocultivos, así mismo la construcción ante un proyecto urbanístico desordenado y caótico devorados de materiales y energías. Y muy lejos los hidrocarburos y minería.

En cuando a la normatividad existente mencionó la disputa que se tiene en el país, ante la ya instaurada Ley 2099 de Transición Energética, de corte liberal e impuesta en pandemia durante el gobierno del expresidente Iván Duque. Esta ley garantiza los derechos de los inversionistas en proyectos como los parques eólicos en la Guajira, pero sin tener en cuenta derechos constitucionales como las consultas previas con las comunidades, los derechos laborales y libertades sindicales, así como los derechos de los pueblos indígenas y raizales y sus tradiciones culturales.

En línea con lo anterior, se cuestiona la cooptación del Estado por las corporaciones o grupos de capital que utilizan el poder institucional para defender y promover intereses

económicos en detrimento de los derechos humanos, constitucionales y la soberanía de los países. Un ejemplo de ello fue la creación del código minero para hacer posible la profundización del extractivismo. Hoy bajo el modelo extractivista no es determinante la producción y el control de los yacimientos petroleros sino la especulación financiera de los precios del petróleo, controlada por los grandes monopolios petroleros en detrimento de los países productores. Esto hace parte de una geopolítica de la energía que se hace necesario comprender con más tiempo en estos espacios de diálogos y debates.

Hoy el grupo empresarial Ecopetrol cuenta con una estructura y funcionamiento muy vinculado al modelo económico neoliberal, privatizador y desregularizado.

La USO en sus pulsos políticos lucha para que Ecopetrol sea una empresa estatal que debe garantizar la democratización y soberanía energética del país a la par que se debe diversificar su producción, fortaleciendo el escenario estratégico de la petroquímica, generadora de valor agregado. Ecopetrol por lo mismo, como empresa estatal debe liderar la transición energética justa, democrática y soberana y transitar de ser empresa de los hidrocarburos a ser la empresa de las energías.

Se menciona asimismo, como la recién creada empresa Ecominerales en Colombia no solo busca monitorear los recursos minerales claves para la transición sino deben también ser controlados por el estado para garantizar con ello procesos industriales y una soberanía energética.

A manera de conclusión:

Todas estas experiencias regionales deben orientar rutas de buenas prácticas y logros que nos permitan procesos de retroalimentación que van desde las disputas institucionales hasta la resignificación del modelo desarrollista y productivo.

## Discursos y prácticas ecofeministas



Se hace pertinente y oportuno en el debate de las transiciones sociales, ecológicas, económicas, culturales y políticas, que no se reduce a la narrativa impuesta de solo actuar en el cambio de la fuente, en este caso el carbón, también se nos obliga a pensar y actuar en las justas reivindicaciones de las mujeres y sus luchas que han sido el principal sector de la sociedad excluido y marginado por la dinámica extractivista.

Mujeres desplazadas por los grandes proyectos mineros; mujeres indígenas y afrodescendientes desarraigadas de sus tradiciones culturales; mujeres trabajadoras muy mal remuneradas que cargan con la precariedad laboral y de sus vidas.

El panel que da cuenta de dicha problemática y da las rutas de exigibilidad de derechos será abordado por las compañeras Bibiana Garcés, responsable de educación de la Casm e Hidanora Pérez de Sintracarbón. La reflexión en un primer momento nos ubica bajo la concepción del ecofeminismo, entendidos estos no solamente como un planteamiento académico sino sobre todo como una práctica colectiva por el cuidado de los bienes comunes y la vida en todas sus dimensiones. En seguida algunos apuntes para tener en cuenta del panel mencionado.

La compañera Bibiana nos comenta como desde la experiencia de San Rafael, Antioquia en Colombia, una zona que estuvo predominantemente controlada por los actores armados se buscó evidenciar como las transiciones energéticas pensadas en ocasiones como una cuestión imposible, atravesada por relaciones de poderes, que señala Garcés, a veces ni

siquiera dimensionamos, sí es posible cambiando las herramientas, las tácticas y estrategias empleadas en los cambios que se quieren ejecutar, en donde explorando más allá de la lógica del sistema capitalista se puede encontrar experiencias de los pueblos originarios, de los pueblos afros, de las comunidades campesinas.

A partir de la experiencia de San Rafael, Antioquia, la expositora ahondó en el ecofeminismo como una práctica a reconocer, destacando que no solo se refiere a las mujeres, sino a una propuesta surgida desde los pueblos del sur del mundo, en conexión con la tierra, criticando el consumismo y el antropocentrismo, proponiendo el ecofeminismo como perspectiva que desafía el patriarcado y el capitalismo, ambos vistos como sistemas destructivos de la actual crisis civilizatoria.

Garcés destacó la importancia del cuidado no solo en el contexto de la maternidad, sino como una responsabilidad compartida que incluye a hombres y mujeres en la protección de la vida y la naturaleza. Esto desde el entendido de que todas las vidas tienen valor y que la explotación de la naturaleza afecta a la humanidad inevitablemente.

Así, señala Bibiana Garcés, el ecofeminismo viabiliza prácticas de vida y una relación armoniosa con el entorno, en aras de un cambio hacia un modelo y prácticas de existencia que tenga como principios el cuidado, la vida, la posibilidad de otros mundos posibles; invitando a la reflexión sobre el mundo que se desea construir para las futuras generaciones, reconociendo que el cambio comienza desde la comunidad y las relaciones que cultivamos.

### ***Hidanora Pérez de Sintracarbón***

Se inició con la conmemoración de Jaqueline Romero Epiayú, líder wayuu que falleció este año, Pérez resaltó el trabajo que esta lideresa desarrolló junto a mujeres de la comunidad indígenas y afro, siendo fundamental en la defensa por los derechos de las comunidades ante a la minería y la acaparamiento de las fuentes hídricas por parte de las empresas, como es el caso de la desviación del arroyo Bruno. A pesar de las amenazas, Jaqueline como parte de Mujeres de Fuerza Wayuu, continuaron su labor en defensa del territorio.

Hidanora Pérez señaló la desviación del arroyo Bruno, que junto con el río Ranchería, es la de mayor riqueza hidrológica de La Guajira, ubicada entre la Serranía del Perijá y la Sierra

Nevada de Santa Marta, la cual se llevó a cabo sin consulta previa, a pesar de una sentencia que lo prohibía. Las mujeres organizadas de Fuerza Wayuu lucharon por proteger el agua, vital para el sostenimiento de la vida en las comunidades y que no es un asunto menor en un contexto de alta desnutrición y desempleo como el de La Guajira.

A través de la disputa que se dieron las organizaciones del departamento, lograron que el río Ranchería fuera reconocido como sujeto de derechos, respaldado también por la primera senadora Wayuu, Martha Peralta Epieyú. Este reconocimiento pretende desde elementos normativos proteger el río y con él a las comunidades que conforman el territorio por el que transcurre.

A manera de conclusión:

Se hace imprescindible que la perspectiva de género sea un componente estratégico en todas las dimensiones de las reflexiones y acciones de nuestros proyectos, así como la reivindicación de las culturas raizales que luchan contra todas las formas de explotación y exclusión social.

## **Exposición de buenas prácticas en torno a la Transición Energética Justa.**



A continuación, se expondrán referentes de buenas prácticas en torno a las luchas contra el calentamiento global, compartidas por la Universidad de Valencia, desde España para América Latina, Amazonía Viva en Ecuador y el Ministerio de Minas y Energía en

Colombia. Los cuales desarrollan acciones en torno a la transición energética, tanto en la remediación de los efectos del actual modelo extractivista, como en nuevas apuestas energéticas. En ambos casos, buscando mejorar las condiciones socioambientales de las comunidades, promoviendo su participación, formación e interrelación con los diversos actores vinculados a estos procesos.

## ***Tatiana Pinzón del Ministerio de Minas y Energía en Colombia***

Pinzón comienza su exposición aclarando cómo se define una comunidad energética, la cual es asumida como un grupo de personas que se unen para generar su propia energía, apoyados en la ejecución de una solución energética requerida según el contexto socioambiental de la comunidad.

Respecto al proceso para establecer una comunidad energética se expuso incluye una postulación, donde se necesita una inscripción formal y un proceso social comunitario que puede durar entre seis y siete meses. Durante este tiempo, se lleva a cabo una capacitación para los miembros y se determina el tipo de tecnología que se utilizará, como paneles solares, pequeñas centrales hidroeléctricas o energía eólica.

Para mantener la comunidad energética, es crucial tener un proyecto productivo que garantice sostenibilidad a largo plazo, dado que la vida útil de los sistemas de energía puede ser de 25 a 30 años, siendo este uno de los criterios de selección dentro de las miles de propuesta recibidas en todo el país. Adicionalmente se debe contar con terrenos disponibles para la instalación de la infraestructura, que suelen ser cedidos en comodato por propietarios privados.

Todo el proceso desde la postulación hasta el final del acompañamiento en la instauración de la solución energética incluye varios momentos de interacción con la comunidad para presentar soluciones, caracterizar sus necesidades y establecer los acuerdos.

Finalmente, Tatiana Pinzón indica que la reglamentación para estas comunidades se basa en un decreto que establece un registro único, lo que asegura que solo las comunidades que cumplan con los requisitos formales sean reconocidas como tal. Aclarando que el modelo de Comunidades Energéticas, pese a sus importantes logros, está en fase de piloto, con ajustes necesarios para futuras convocatorias, buscando mejorar el acceso y la participación

de todas las comunidades.

## ***Armando Ruíz de Amazonía Viva en Ecuador***

Expuso acerca del proyecto de Amazonía Viva, el cual busca limpiar y rehabilitar áreas afectadas por la contaminación de petróleo, apoyando el derecho de las comunidades a un ambiente sano y respetando los derechos de la naturaleza según dicta la Constitución de su país.

El proyecto aborda más de 4,300 pasivos ambientales, como fosas, piscinas y derrames de petróleo, distribuidos principalmente en las provincias amazónicas de Sucumbíos, Orellana y Pastaza. La remediación se realiza de varias maneras, desde la recolección de residuos hasta la reforestación, haciendo lavados y recuperación de crudo, que luego se transforma en crudo comercial.

Ruíz señaló como el proyecto del que es parte promueve la participación de las comunidades locales, éstas son consultadas sobre la rehabilitación de los terrenos y la elección de especies vegetales para la reforestación. Con las comunidades indígenas han construido viveros y centros de ambientales para fortalecer sus prácticas tradicionales y conocimientos locales en el proceso de recuperación, a su vez tienen una planta de tratamiento, un centro de tecnologías ambientales y viveros para reproducir especies nativas. Todo ello favoreciendo el proceso de descontaminación de suelos y eliminando fuentes de contaminación en toda el área de trabajo.

Finalmente Ruíz expresó que la empresa está comprometida con la remediación de pasivos ambientales, trabajando en colaboración con el Ministerio del Ambiente, aunque enfrenta desafíos relacionados con el caso Chevron, que han complicado la intervención en ciertas áreas, en donde los pasivos ambientales derivados de esa empresa sigue sin resolverse, siendo el Estado el que ha estado asumiendo la responsabilidad de la limpieza.

## ***David Ribó de la Universidad de Valencia en España***

Su presentación dio a conocer los proyectos de redes energéticas en comunidades rurales con difícil acceso en Honduras, las cuales antes de desarrollarse el proyecto carecían de acceso a electricidad, lo que acá en Colombia se conoce como Zonas No Interconectadas (ZNI). Ribó indicó que sus objetivos pretenden no solamente un mejoramiento de las

condiciones de energía, sino que además esto favorezca lo laboral y en general las condiciones de vida en comunidad. El expositor señaló que se busca que haya un enfoque participativo, trabajando estrechamente con las comunidades para evaluar sus necesidades y diseñar instalaciones adecuadas.

Adicionalmente, expresó que los proyectos buscan replicar una red energética similar a la de cada país, asegurando el acceso a energía las 24 horas del día para los usos que requieran y no solamente iluminación. En cuanto a las fuentes de energía, aboga por una tecnología limpia, evitando por ejemplo generadores diésel que pueden ser contraproducentes, y propone en su lugar el procesamiento de biomasa, pequeños sistemas hidroeléctricos u otros.



## **La ruta del diálogo minero-energético, laboral, ambiental y sindical:**

En el siguiente apartado se exponen algunos puntos referidos a las necesidades de transformación en las estructuras sindicales, por unas que apunten a la formación integral e interdisciplinaria de los trabajadores, la comprensión de lo ambiental como parte de lo sindical y en disputa con la privatización y sistema económico imperante.

## *Iván González de la Confederación Sindical de las Américas*

Inicialmente González expone la organización de la que es parte, señalando que agrupa a sindicatos desde Estados Unidos hasta Argentina, siendo participe en el encuentro de la red a partir de la experiencia en varios países latinoamericanos que buscan fomentar el diálogo entre sindicatos del sector energético y organizaciones ambientales.

Iván señaló la necesidad de revalorizar el papel de los sindicatos en el contexto de la transición energética y la transformación económica, destacando que la energía es un derecho humano y que la intervención del Estado permite garantizar el acceso y el control de las fuentes energéticas a toda la población.

Luego, González problematiza el contraste entre una agenda ambiental frente a la hegemonía del modelo capitalista, ante el cual se debe insistir en la justicia social y la dignidad laboral. Al respecto, Iván también acoge la necesidad de reconversión laboral, formación profesional y fortalecimiento de derechos laborales para hacer frente a los desafíos de la transición energética.

Por otro lado, el ponente evidenció la conexión entre trabajo y ambiente, señalando la importancia de que el sindicalismo evoluciones en sus estructuras organizativas y de lucha, para que integre estas dimensiones. Declaró González que la transformación del sindicalismo es esencial para enfrentar la precarización laboral y la violencia antisindical, incorporando una agenda más amplia que contemple derechos humanos, igualdad social y justicia ambiental.

Finalmente terminó su intervención en el encuentro con la voz de que la lucha por la transición energética justa no debe asumirse como mero marketing empresarial, sino que debe centrarse en los derechos de los trabajadores y en la solidaridad con comunidades afectadas por la explotación y el despojo de sus territorios.

## *Lala Peñaranda de Sindicatos por la Democracia Energética – TUED*

Inició su exposición con los procesos de democratización en el mundo, destacando el trabajo de 140 sindicatos en aproximadamente 40 países que defienden la energía pública, señalando consecuentemente, la importancia fundamental de democratizar las empresas públicas. Planteó algunos asuntos para tener en cuenta en esta democratización tales como el diseño institucional, la toma de decisiones, financiación y la influencia de las políticas

nacionales, regionales e internacionales en la democratización de las empresas, de la energía y del Estado.

Luego presentó el caso de París, donde una empresa de agua fue remunicipalizada, logrando que sus empleados tuvieran contratos estables y una estructura de gobernanza que incluye representantes de la sociedad civil y de los trabajadores. Rescatando también que la democratización debe abarcar propiedad, gestión, producción de conocimiento y compromiso, y que cada contexto requerirá enfoques específicos, los cuales partiendo de los avances que ya se tengan en cada país puede significar importantes aportes por la justicia energética.

### ***Sandra Rátiva del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible***

Inicialmente la socióloga destacó su compromiso como madre, feminista y activista, enfatizando la necesidad de mantener una visión crítica frente a las dinámicas del gobierno actual, aún ella siendo parte de este en el actual periodo con la presidencia de Gustavo Petro.

Gaona señaló asuntos, que a su consideración se suele simplificar, como la diversificación de fuentes de energía y la relación entre energía, agricultura y economía. Criticó la dependencia de modelos de electrificación impulsados por deudas externas y expuso con preocupación sobre el riesgo de que las inversiones en nuevas tecnologías, como el hidrógeno, se conviertan en especulación sin una demanda real o en una nueva excusa para aumentar la deuda externa.

También cuestionó la ética que ha influido en la percepción de lo público y en las prácticas de consumo de energía, llamando a una mayor participación comunitaria en la gestión de recursos, costos de energía, adaptación al cambio, redistribución de la riqueza y producción agrícola, todo ellos en una interrelación permanente entre ecología y economía.

Posteriormente, desde la posición más de funcionaria del Ministerio, señaló los retos que se tiene entorno a las transiciones energéticas, allí menciona la diversificación, descentralización y desconcentración las actividades productivas en Colombia. A pesar de ciertos avances en agricultura, turismo y crecimiento económico, persiste el temor ante la reducción de recursos como el gas y la disminución de Ecopetrol. Argumentó Gaona, que esto evidencia la pregunta sobre la capacidad del movimiento popular y el campo para generar riqueza y empleo mediante la asociatividad y la economía solidaria, más allá de

depender de empleos tradicionales, lo cual es fundamental considerar seriamente ante la transformación de la matriz productiva. Fomentando un modelo económico que supere la exportación de materias primas y se encamine con las demandas del futuro laboral que involucre discusiones sobre cadenas de valor sólidas y sostenibles para el sostenimiento económico del país.

Para cerrar, Sandra Gaona agregó que desde el gobierno se está trabajando en normativas ambientales y en la actualización de regulaciones para mejorar el licenciamiento de proyectos energéticos, especialmente en energías renovables. Sin embargo, las leyes actuales suelen proteger más los intereses de la inversión extranjera que los de la población.

### ***Felipe Díaz de CIPAME***

Desde el centro de investigación, Díaz señaló la necesidad de una transición energética justa desde la innovación y el desarrollo, destacando la necesidad de capacitar a los trabajadores energéticos, quienes son los más afectados por este proceso.

Por otro lado, criticó el modelo de políticas públicas en Colombia, según las cuales siempre han favorecido a grandes corporaciones, y propuso ahondar en los procesos de formación de los trabajadores, los cuales deben desarrollar su propio conocimiento y tecnocracia. Desde allí, abogó por centros de pensamiento que promuevan la innovación y la investigación desde una perspectiva inclusiva y con enfoque en derechos laborales. Poniendo sobre la mesa la idea de una gestión del conocimiento que fomente la colaboración entre sindicatos y comunidades, aprovechando el saber de éstos y los recursos de la región para impulsar un desarrollo más equitativo y sostenible.

Respecto a la política pública en Transición Energética Justa Felipe Díaz mencionó la importancia de un enfoque científico que use datos rigurosos para guiar decisiones y generar un debate integral, entre diferentes disciplinas, centros de pensamiento y conocimientos de las comunidades. Favoreciendo a su vez, la formación más pertinente de los trabajadores del sector minero energético, acorde a sus realidades y necesidades de este tiempo.

Finalmente, planteó la necesidad de diversificar las economías buscando que los trabajadores estén preparados no solo para manejar tecnologías renovables, sino para asumir roles como emprendedores y promotores de iniciativas colectivas.

A manera de conclusión:

Es contundente que el escenario de disputa de la Transición energética es más complejo e integral que No se reduce solamente con el cambio de la fuente energética y de la continuidad de un paradigma del desarrollo, la acumulación y el consumismo irracional.

Bajo este contexto las disputas se vuelven integrales porque va desde los territorios a las luchas institucionales, desde la corporalidad hasta las tradiciones y contextos culturales, pasando por la interpelación de la economía como paradigma productivista o la economía como saber del cuidado de la vida, incluso más allá de la lógica antropocéntrica.

El derecho a la energía es un derecho humano que transita por el acceso a la energía primaria de la vida como lo es la alimentación, hasta el acceso a fuentes energéticas para actividades necesarias para mejorar las condiciones materiales de las comunidades.



Se hace necesario informar en esta apretada síntesis que dentro de la programación estaba planeado la visita a la mina de cerrejón, para observar de primera mano la experiencia que representa trabajar en la segunda mina a cielo abierto más grande del mundo.

En efecto, ante la ya anunciada cierre de la mina para el año de 2034 se quería escuchar las voces de las y los trabajadores sindicalizados de Sintracarbón y algunos delegados de la empresa para evidenciar las rutas del diálogo social ante los retos de la transición y la descarbonización de la economía.

Después de la labor paciente y vehemente del compañero Igor Díaz, dirigente histórico de Sintracarbón, ante la posibilidad de la visita a la mina, se decidió desde la parte Administrativa cancelar a pocas horas dicho encuentro. La reacción por parte de la parte administrativa es desconfiar de cualquier presencia o visita de cualquier país europeo. En este caso los compañeras y compañeros españoles.

Los antecedentes del boicot algunas décadas anteriores al carbón del cerrejón en algunos puertos europeos por la práctica empresarial de no respetar los derechos humanos de las comunidades y del sindicato siguen latentes y por ello su oposición a la posibilidad del mencionado encuentro.

## Avances en torno al reconocimiento y puesta en acción de la Red Ecoandino:



El tercer día del encuentro de la Red Ecoandino estuvo dedicado a las reflexiones entorno a la red en sí misma por parte de sus participantes. Desde preguntas como: ¿qué entendemos por red minero-energética?, ¿cómo visualizamos la red?, ¿quiénes participan de la red? y ¿qué actividades se pueden promover desde la red?, se avanzó en el entendimiento común y puesta en acción de la red, su continuidad en el tiempo y algunas responsabilidades y responsables iniciales para hacer posible esta tarea.

La dinámica de trabajo en grupo permitió desde los recorridos de los carteles un diálogo de saberes y de análisis de lo elaborado por todos los demás miembros. Esta iniciativa animó el debate y la concentración ante los diferentes grupos que realizaron un primer intento de caracterización de cada una de las preguntas antes mencionadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, LA RED MINERA se **define** como una red andina del sector minero energético, conformada por líderes y lideresas para el intercambio de experiencias, estrategias, acciones y propuestas de política pública, alrededor de la transición energética justa.

Se reafirma como red, al permitir la articulación equilibrada de liderazgos, en donde el diálogo favorece la participación de los diferentes actores a partir de la confianza, la

reflexión y los acuerdos, por sobre la imposición o la competencia.

Adicionalmente, la Red que se **visualiza** como un espacio de intercambio de buenas prácticas, promoción de alianzas estratégicas y fortalecimiento de capacidades de líderes, lideresas y organizaciones, para incidir en las políticas públicas sobre la transición energética justa del sector minero energético, siendo además un espacio que internamente se considera horizontal y que busca organizativa y financieramente ser sostenible en el tiempo.

En la Red Ecoandino **participan** diversos liderazgos, organizaciones y comunidades implicados y/o comprometidos con la transición energética justa en el sector minero energético, su participación en los diálogos, toma de decisiones y apuestas de trabajo estarán definidas según sean éstos miembros fundadores (ej: las organizaciones sindicales), miembros adherentes (ej: Corporación Aury Sará y PLADES) o aliados estratégicos (ej: academia e instituciones públicas), ante los cuales cada país tiene la libertad y deber de especificar el carácter de cada uno de los actores que lo integran a nivel local, para desde allí continuar puntualizando y viabilizando la participación y fortalecimiento de la red, tanto interna como externamente.

La propuesta de educación virtual y no virtual estará bajo la responsabilidad de PLADES. Serán ellos los que continúan con el liderazgo, aportando además con el impulso de una plataforma virtual que sirva como medio de compilación y consulta de las diferentes apuestas que se tienen desde los miembros de la Red.

Lo investigativo lo asumirá la Corporación Aury Sará Marrugo asumiendo la tarea de recoger los documentos y discusiones dadas en el encuentro y compartirlo a través de su página web, a la vez que se compromete con avanzar en un glosario para el entendimiento común de la transición energética justa.

Finalmente, La campaña comunicativa será responsabilidad de CEPRODE que centralizaría la información y difusión de lo que se ha venido desarrollando desde cada uno de los países miembros, para desde ahora realizarlo de forma centralizada y conjunta.



ELABORACIÓN: Corporación Aury Sará Marrugo -CASM.

